

GACETA DEL GOBIERNO

DE LIMA.

MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 1812.

Posteriores acaecimientos de Huanuco.

Con fecha 29 de marzo participó á este superior gobierno el señor intendente de Tarma haber sabido que la expedicion dirigida á Huamalies iba sin novedad: que los insurgentes de allí, luego que supieron la derrota de Ambo, se retiraron á sus reducciones, y aun á los cerros, por lo cual, y haber recibido pedimentos de varios pueblos del propio distrito con protexas de sumision y fidelidad, tiene muchas esperanzas de que las cosas adquieran breve un aspecto lisongero.

Tambien ha participado el coronel de milicias de Tarma D. Lorenzo Antonio de Cardenas con fecha 6 del corriente que en cartas del dia 1. le comunicaron el Sr. intendente y algunos oficiales del cuartel general de Huanuco la plausible noticia de estar ya preso el principal caudillo de la insurgencia Castillo, con otros dos cabecillas, los cuales quedaban un Quenia distante seis leguas de la ciudad, donde no entrarian hasta el siguiente dia 2 á las cuatro de la tarde por hallarse algo fatigada la gente que los extrajo de la montaña.

BANDO PUBLICADO.

D. JOSE FERNANDO DE ABACAL Y SOUSA,
Caballero gran cruz de la real y distinguida órden española
de carlos III, y de la militar de santiago teniente general
de los reales exércitos, virey, gobernador y capitán general
del Perú, superintendente subdelegado de real hacienda presi-
dente de la real audiencia de Lima &c.

Por cuanto estoy firmemente persuadido de que las desgracias y calamidades que se han acarreado los incautos pueblos de las Subdelegaciones de Huanuco, Panataguas y Huamalies, que han dado oído á las infernales sugestiones insidiosas de los enemigos de la tranquilidad pública, les habrán hecho conocer que el interés particular de algunos mal contentos pretextando promover la comun felicidad, para saciar su ambicion y desenfrenadas pasiones, los han envuelto en un caos de amarguras que no se esperaba en este pacifico suelo, atrayéndoles la fea y abominable nota de infieles á nuestro legítimo Soberano, é ingratos á los beneficios que en su Real nombre acaba de dispensarles el supremo gobierno nacional: por tanto, deseoso mi paternal afecto de libertarlos de los horribles males que sufren y les amagan, y de remover todo embarazo para que puedan restituirse al sosiego de sus casas é industrias; usando de conmiseracion, concedo desde luego en nombre de S. M. absoluto perdon á todos los que deponiéndolo las armas, y dando muestras de sumision y arrepentimiento vuelvan á sus domiciios; protestando vivir en lo sucesivo obedientes y fieles á las legítimas autoridades exceptuando unicamente de esta gracia á los principales caudillos y promovedores de la insurreccion. Y para que llegue á noticia de todos este Indulto, y no pueda alegarse ignorancia, se publicará por Bando en esta Capital

y en los parajes conmovidos de Provincias de Tarma :
 imprimiéndose desde luego competente número de exem-
 plares que se remitirán á aquel Señor Intendente, y para
 que se haga entender á los Indios por medio de sus Párrocos
 y de las personas que juzgue idoneas para el efecto: así
 como debe manifestarse á los Pueblos que se han man-
 tenido fieles, la alta consideracion y aprecio á que se han
 hecho acreedores por las pruebas que han dado de su
 aversion á la insurgencia, y de su acendrado amor al
 Rey y á la Patria. Lima 13 de Abril de 1812.=José
 Abascal.=Simon Rávago.

Es Copia.

Simon Rávago.

*Carta de N. capitán, en otro tiempo del
 regimiento de y despues capitán juramentado al servicio
 del intruso, escrita en cifra al teniente coronel D.*

Mi querido amigo . . . ah! qué he dicho? per-
 dona, mi querido Manuel: ya no soy tu amigo: le-
 jos de merecer tan dulce título, merezco que me abor-
 rescas, que me detestes. . . . si Manuel, detestame,
 yo te lo ruego, yo mismo me detesto. ¡Ay de mi!
 ¡qué no hubiese yo fallecido antes del dia en que
 me cogieron prisionero! ¿Con qué es preciso que te
 refiera lo que me ha pasado desde nuestra triste se-
 paracion? Sea en buen hora para mi tormento. Lle-
 varonnos aquella noche á dormir, ó por mejor de-
 cir, á velar en un corral: qué hambre, qué frio,
 qué desconsuelo! Comimos por la mañana un poco
 de mal pan, que repartido en zoquetes arrojaron en
 el suelo á la manera que se echan las bellotas á los
 cerdos: ocho leguas nos hicieron andar en seguida sin

mas parada que la precisa para que tomasen algun refugio los señores gavachos de la escolta: entretanto nosotros tambien nos refrigerámos con algunas lagrimas que (como á hurtadillas los unos de los otros) á los mas se nos saltaron de los ojos al contemplar nuestra situacion y el desprecio con que eramos tratados. Pasamos aquella noche en la iglesia de y por la mañana volvimos á las andadas. El hambre, el frio, el cansancio, y sobre todo el haber pasado la noche apiñados en una iglesia muy humeda, y poco ventilada, ¿ que habia de producir sino males? Algunos que absolutamente no podian seguir á los demas, fueron víctimas sacrificadas á nuestra vista. ¡ Desgracia lo genero humano! Me extremezco al acordarme de la horrible indiferencia con que los unos daban la muerte, y los otros la recibian! Llegamos por fin al depósito de No pienses que inmediatamente nos propusieron el fatal partido: dieron tiempo á que viésemos propagarse la calentura epidémica, á que viésemos á nuestro lado cada mañana tres ó cuatro cadáveres de nuestros compañeros; en fin, á que se apurase nuestra resistencia fisica y moral. En este estado nos propusieron la terrible alternativa de ir á Francia, ó seguir las banderas de José: para inclinarnos á esto ¿ qué palabras, qué alhagos, qué seduccion! Abrieron la puerta de nuestro encierro para que salieran, segun ellos decian, *los que no quisieren ir á Francia*. Yo y otros varios estabamos viendo á nuestros parientes que nos aguardaban con los brazos abiertos y las lágrimas en los ojos. ¡ Ay! en aquel momento no pensaban en las consecuencias; sino en el placer de abrazarnos y consolarnos! Salimos los mas sin deliberacion, y como arrebatados por la terrible ley de la conservacion. Yo mismo bien ageno de pensar en servir á José, si, (aquel que se distinguia en va-

lor y lealtad) estimulé á muchos: los mas salieron; pero creo que no hubo uno que saliese con ánimo de seguir estas banderas. Despues de tres dias, en que pudo el pueblo con nuestra vista formar la mas lastimosa idea, nos hicieron vestir el nuevo uniforme; y ya no perdieron ocasion de comprometernos cada vez mas. ¡Qué situación la nuestra! Aquí nos miran con ceño los buenos: allá.... ¡oh Dios! prescindiendo de los riesgos, ¿como sufrir el vilipendio con que seriamos tratados? ¿En tales circunstancias como quieres que esté...? Te aseguro que exíto solo por el dulce recuerdo de la patria, si, de esa patria por mí tan ultrajada, y que debo desagraviar. ¡No me quite Dios la vida que aborrezco hasta que logre este consuelo! Qué, ¿habias creído que fuese yo afrancesado de corazón? No digo yo; entre todos los españoles que se llaman *afrancesados* muy raro, quizá ninguno habrá que (si le volviese á su seno la patria indulgente) no deseara que la España triunfase de esta canalla... ¡Si los vieras tirarse de los pelos despues que han visto el rumbo de la constitucion! Por lo que hace á mí, aprovecho toda coyuntura para indemnizar á la patria, y espero darle una satisfaccion tan pública como la ofensa. ¿Cuándo llega á el venturoso dia en que derramando lágrimas de arrepentimiento me presente á mis antiguos compañeros...? ¿me admitirán...? ¡ah! esta idea me acongoja y me enagena; y solo ella podrá sostenerme hasta que nos veamos. A Dios.

Conciso de 13 de Diciembre de 1811.

El sistema que hasta ahora ha seguido el lord Wellington prueba estar convencido de que salvando la España es el modo de poder conservar el Portugal, y no salvando el Portugal, salvar la España. Nos parece que hay un genero de expediciones que entran en este sistema, y que extendieria muy singu-

larmente el teatro, sobre que el lord Wellington está destinado á desplegar su genio y sus talentos; y es reducido á tener continuamente un ejército de 15 á 200 hombres embarcado en sus navios de guerra, los cuales se dirigirian á todos los puntos del territorio español en que el enemigo no tuviese grandes fuerzas. Nos parece que la Inglaterra puede facilmente emplear en este servicio 60 hombres, y las dos naciones aliadas podrian dar igual contingente. Por la guerra de operaciones, en que seria empleado este ejército, no sufriria pérdidas de consideraciones, mientras que las muchas marchas forzadas á que continuamente se veria obligado el enemigo por socorrer sus puntos atacados, le ocasionarian pérdidas considerables; y no se atreveria á formar almacenes sino á gran distancia de las costas, adonde concurririan los patriotas, reuniendose en cuerpos, organizandose &c. &c.

El autor de estas reflexiones, que lo es el editor del *Courier d'Angleterre* indica en ellas su buen deseo por la causa de los españoles, que es la del genero humano; y no podemos ménos de mostrarle nuestro reconocimiento tanto por esto como por lo mucho que se ha interesado hasta aqui en nuestro bien. Nos es doloroso recordar que este mismo plan se ha repetido varias veces mucho tiempo ha y sin fruto, pero nos sirve de consuelo la esperanza de verlo realizado; pues aunque tarde, no dudamos que los gobiernos interesados en esta lucha contra el tirano, llegarán á adoptar un plan que promete grandes ventajas contra el enemigo comun.

Abro y leo así

„El talento digno de Roma antigua fué el de conquistar al mundo y hacer reynar en él á la virtud.

(¿ *Hace esto Bonaparte?*) Cuando Cynéas creyó que el Senado romano era una asamblea de reyes, ni fueron deslumbrados sus ojos por una pompa vana, ni alhagados sus oídos por la frívola elocuencia, único estudio y embelezo de los hombres fútiles. Vio un espectáculo que jamas le formaron las riquezas y las artes, á saber, la asamblea de doscientos hombres integros y virtuosos, dignos de mandar á Roma y de gobernar la tierra. “ En las circunstancias apretadas, parecidas á las nuestras la salvacion de la patria era su ley principal; á ella se dirigian todas sus ideas y conatos; en ella estaba fixo su pensamiento; allí su ciencia; allí su corazon; allí sus incesantes desvelos se reconcentraban, sin divagarse un punto por objetos extraños; salvacion de la patria sin pararse en reparos; salvacion de la patria sin dilaciones, sin floxedad; salvacion de la patria y nada mas. ¿ Podremos decir otro tanto de nuestro Congreso?....

America. = Coro 4 de octubre. = Desde la declaracion de la decantada independendia se han desatado las plumas de Carácas mas allá de lo inaudito, y han salido decretos extravagantes y raros siendo uno de ellos el de la igualdad de clases, cuyo resultado es fácil de sospechar. Miranda está en Puerto Cabello con un edecan coronel negro. Todo camina á la ruina de esta preciosa provincia si la Nacion no la socorre. Pasamos las mas crueles miserias: multitud de fieles habitantes aunque extenuados por las fatigas y la necesidad, y manteniendose de raices del campo continuan sin embargo batiendo á los enemigos con dos tercios de gente ménos. Solo ansian por la gloria de su patria, y por ella están resueltos á morir &c. (Extracto de una carta muy particular y de sugeto que no ve las cosas con anteojo de larga vista. ni metido en su gabinete) Expone los trabajos que sufren por salvar aquel país; la falta de recursos; los grandes apuros en que se ven aquellos fide-

lísimos defensores y habitantes, y aun se quejan de que sus acciones no tengan ni siquiera la aerea recompensa de verse publicadas. No dudamos que si el gobierno tiene partes de ellas las comunicará en honor de la justicia y para gloria de aquellos bizarros americanos.

Sevilla 7 de diciembre. = Las partidas andan por estos alrededores como abejas á la colmena: ha caído en su poder un correo que venia de Chiclana. = Estos huespedes aseguran que Valencia se entregó el 14 del pasado. Nada sabemos de la nueva expedicion contra el bizario Ballesteros; y este silencio nos agrada mucho.

„No es extraño que Scult haya querido engañar á los sevillanos con la rendicion de Valencia, (el 14) cuando debia saber que en todo noviembre no habia podido Suchet alcanzar aquel bocado; pero el sátrapa de Andalucía va consiguiendo: publicó una completa *Victoria* alcanzada cerca de Murviedro el 25 de octubre, y no quiere ver pasar un mes sin que (despues de una completa *victoria*) deba haber Suchet conquistado aquella capital “

Yelves 7 = Se habla aquí de poner sitio á Badajoz; que el general Hill pondrá su quartel general en Cáceres; que los franceses de Plasencia y Coria se retirarán; y que el último convoy que iba á Ciudad Rodrigo tuvo que retroceder por los movimientos inesperados del lord Wellington.

Conciso 14 de Diciembre de 1811.